

1 - PEDIDOS

Todo pedido implica automáticamente la aceptación por parte del cliente de las presentes condiciones generales de venta. Prevalen sobre cualquier cláusula contraria que pueda incluirse en cartas, acuses de recibo u otros documentos emitidos por el cliente, a menos que nuestra empresa las haya aceptado expresamente por escrito.

Los pedidos que se nos envían están siempre sujetos a nuestra aceptación. Ésta sólo puede resultar de la emisión de un acuse de recibo del pedido o de la ejecución directa del mismo. La información que figura en catálogos, prospectos, anuncios, listas de precios y otros documentos comerciales o en nuestro sitio web se facilita a título meramente informativo y no es vinculante para nosotros. Así, los plazos de entrega indicados en los acuses de pedido o por correo electrónico no podrán invocarse contra nosotros si no se respetan.

2 - PRECIOS

El precio aplicable a un producto es el de nuestra lista de precios vigente en la fecha en que se introduce el pedido o, en su defecto, el de la oferta que emitamos en consulta con el comprador.

Todos nuestros productos se venden en su embalaje original, en stock, salvo que el proveedor sufra una ruptura de existencias ajena a nuestra voluntad. Los precios indicados pueden modificarse en cualquier momento sin previo aviso en función de nuestros propios objetivos financieros y comerciales y de los tipos de cambio. Si el producto se entrega al cliente, podrá cobrarse una contribución a tanto alzado por los gastos de transporte y embalaje, de acuerdo con nuestro baremo vigente.

3 - FECHA LÍMITE DE PAGO

Todas nuestras facturas son pagaderas al contado en el momento de la recogida o la entrega, salvo que se acuerde otra cosa.

No obstante, se podrá solicitar al cliente que pague por adelantado o efectúe un depósito en el momento de realizar el pedido, en función de la naturaleza específica del mismo. Sólo el cobro efectivo de cheques y letras de cambio constituye para nosotros el pago íntegro. Toda factura cuyo duplicado no nos haya sido solicitado en un plazo de diez días a partir de la entrega o recogida se considerará recibida por el cliente.

Ningún litigio sobre la cantidad o la calidad de los productos vendidos, ni sobre la redacción o el importe de la factura, puede autorizar el impago de una factura a su vencimiento.

Cualquier reclamación sobre el importe de una factura sólo se tendrá en cuenta si se nos envía por escrito en un plazo de quince días a partir de la emisión de la factura. Si nuestra dirección considera que la reclamación es fundada, sólo se emitirá una nota de abono al cliente. Esta nota de crédito podrá compensarse con la factura si se emite antes del vencimiento de ésta.

Las condiciones de pago pueden ser fijadas libremente por las partes. No obstante, se rigen por la Ley francesa nº 2008-776 de modernización de la economía (LME), de 4 de agosto de 2008, completada por la Ley nº 2014-344, de 17 de marzo de 2014, relativa a los consumidores:

el plazo acordado entre las empresas para el pago de las sumas adeudadas no podrá exceder de 45 días a final de mes o de 60 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

En caso de impago total o parcial de una factura en la fecha de vencimiento, se devengarán intereses de demora al tipo legal desde la fecha de vencimiento hasta el pago efectivo. Además, el impago de una factura en la fecha de vencimiento nos autoriza a suspender la entrega de todos los pedidos en curso al cliente y hace inmediatamente exigibles todas nuestras deudas con el cliente sin formalidad previa.

No se concederá ningún descuento por pago anticipado.

De conformidad con la ley nº 2012-387 de 22 de marzo de 2012 que simplifica la legislación, se añade una indemnización a las sanciones por demora cobradas al deudor. El Decreto nº 2012-1115 de 2 de octubre de 2012 fijó el importe a tanto alzado en 40€ . Esta indemnización es pagadera ipso iure, es decir, sin necesidad de recordatorio.

Las facturas de France Détection Services se emiten en forma desmaterializada a efectos fiscales de conformidad con el artículo 289 VII-2º del Código General de Impuestos. La aceptación de las Condiciones Generales de Venta implica la aceptación de la desmaterialización por parte del cliente.

4 - ENTREGA

Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del destinatario, independientemente de las condiciones de venta, el modo de transporte y las condiciones de envío. En el momento de la recepción, el destinatario debe comprobar el número y el estado de los bultos. De conformidad con el artículo 105 del Código de Comercio francés, el destinatario deberá hacer las reservas necesarias al transportista en el momento de la recepción de la mercancía, con el fin de preservar todas las posibilidades de recurso posterior, de las que será personalmente responsable.

Los plazos de entrega se dan a título indicativo y sin garantía; su incumplimiento no dará lugar a ninguna penalización por retraso, anulación del pedido o aplazamiento del pago. Cualquier coste adicional derivado de un retraso incontrolable en la entrega correrá a cargo del cliente.

Los casos de fuerza mayor, guerra, huelgas, cierres patronales, bloqueos de carreteras, epidemias, escasez de materiales, incendios, inundaciones, accidentes de utillaje y cualquier otra causa fortuita que provoque una interrupción en el suministro de productos por parte de nuestros proveedores, nos eximen de la obligación de suministrar los productos en cuestión en los plazos inicialmente previstos. Si el acontecimiento dura más de 30 días a partir de la fecha en que se produjo, el contrato de venta que hayamos celebrado con el cliente podrá rescindirse, sin que ninguna de las partes tenga derecho a reclamar daños y perjuicios.

Las operaciones de carga de los productos son efectuadas por la persona que conduce el vehículo. En todos los casos, el cliente es responsable de la descarga de los productos en el lugar de entrega, independientemente de la intervención del conductor fletado por nosotros.

El riesgo de los productos vendidos se transfiere al cliente cuando se cargan en nuestros almacenes, independientemente de los acuerdos especiales que se hayan establecido con el cliente en materia de transporte.

La custodia de los productos vendidos también se transfiere al transportista, ya sea fletado por nosotros o por el cliente, a la llegada de los productos a los almacenes o al lugar de trabajo del cliente, antes de la descarga.

Cualquier litigio o reclamación deberá dirigirse, bajo pena de inadmisibilidad, a la siguiente dirección **France Détection Services - ZA LA CIGALIERE 2 - 84250 LE THOR**, por carta certificada en un plazo de 3 días a partir de la recepción de la mercancía. En caso de entregas no conformes o defectuosas, la responsabilidad de la empresa se limitará a la sustitución total o parcial de dichas entregas, sin que pueda concederse indemnización alguna por ningún concepto.

5- CLÁUSULA DE RESERVA DE DOMINIO

En aplicación de la ley del 12 de mayo de 1980, la transferencia de propiedad del bien vendido está supeditada al pago del precio por parte del cliente en la fecha de vencimiento. El cliente se compromete a no pignorar los bienes impagados y se compromete a informar inmediatamente a France Détection Services por carta certificada con acuse de recibo en caso de embargo por un tercero de bienes susceptibles de ser objeto y aplicación de la cláusula de reserva de dominio.

En caso de impago en la fecha de vencimiento, total o parcial, el cliente nos concede libre acceso a sus locales para permitirnos elaborar o hacer elaborar un inventario de nuestros productos en su posesión y luego, si no se ha abierto ningún procedimiento colectivo contra él, recuperar o hacer recuperar los productos impagados por cualquier medio, sin formalidad previa.

Todas las sumas ya abonadas por el cliente serán retenidas por France Détection Services en concepto de daños y perjuicios. El cliente identificará claramente estos productos como propiedad del vendedor y suscribirá los seguros necesarios para cubrir cualquier daño.

6 - GARANTÍA

La garantía da derecho a mano de obra y gastos de devolución gratuitos, así como a la sustitución gratuita de las piezas defectuosas, **aunque los gastos de envío del aparato correrán siempre a cargo del cliente**. La garantía no da derecho a indemnización alguna en metálico o en especie por las pérdidas derivadas de la inmovilización del aparato en caso de reparación.

Si su equipo no puede ser reparado en garantía, le proporcionaremos un presupuesto gratuito antes de llevar a cabo cualquier reparación. O bien usted aprueba el presupuesto y nosotros repararemos su producto, con los gastos de envío a su cargo; o bien el presupuesto es rechazado y nosotros le devolveremos el equipo, con los gastos de envío a su cargo. Todas las reparaciones tienen una garantía de 3 meses.

Ámbito de aplicación: la garantía cubre todos los defectos de montaje y materiales imputables al fabricante. En consecuencia, la garantía no se aplica si los daños o reclamaciones son consecuencia de..:

- uso incorrecto del aparato
- transporte descuidado
- pilas que se han filtrado en el aparato
- factores externos (incendios, rayos, inundaciones, humedad excesiva)
- desgaste y golpes en los equipos
- trabajar en la electrónica.

Solicitudes: el beneficio de la garantía se adquiere en las siguientes condiciones:

- las reparaciones deben efectuarse en nuestras instalaciones
- el número de dispositivo y la etiqueta de garantía no deben retirarse ni alterarse
- los precintos de garantía no deben romperse ni retirarse.

7 - DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS

El cliente no podrá devolver ningún producto sin el acuerdo previo por escrito de France Détection Services. Este acuerdo sólo podrá darse a título excepcional, en un plazo máximo de 1 mes a partir de la entrega de los productos, a condición de que los productos formen parte de nuestro plan de existencias y que estén en estado nuevo, en su embalaje original. No se aceptarán devoluciones de piezas especiales fabricadas por encargo, marcadas, personalizadas o modificadas. Los productos deben devolverse a France Détection Services.

8 - REVISIÓN DEL CONTRATO

Si France Détection Services tiene motivos serios para temer dificultades de pago por parte del cliente en la fecha del pedido, o posteriormente, o si el cliente no presenta las mismas garantías que en el momento de la aceptación del pedido, podremos supeditar la aceptación del pedido o la continuación de su ejecución al pago al contado, a una reducción del plazo de pago concedido, si procede, o a la constitución de garantías de pago de nuestras facturas.

9 - CLÁUSULA RESOLUTORIA

En caso de impago total o parcial, la venta se anulará automáticamente y sin preaviso. El cliente se compromete a devolver el objeto de la venta al primer requerimiento, quedando los depósitos recibidos por France Détection Services adquiridos en concepto de daños y perjuicios. France Détection Services se reserva el derecho de rescindir los contratos en curso sin más formalidades.

10 - PROTECCIÓN DE DATOS - Protección de datos personales

De conformidad con la Ley francesa de protección de datos nº 78-17 de 6 de enero de 1978 y el Reglamento general de protección de datos de 25 de mayo de 2018, se informa al cliente de que los datos personales que puedan recopilarse, en el marco de un tratamiento automatizado o no automatizado, se destinan exclusivamente a fines de gestión administrativa y comercial.

Al aceptar las presentes CGC, consiente el tratamiento de los datos necesarios para la prestación de nuestros servicios. Los datos se conservan durante 10 años de conformidad con los periodos legales de conservación contable.

De conformidad con la normativa sobre datos personales, los clientes tienen los siguientes derechos, que pueden ejercer enviando una solicitud a la siguiente dirección: contact@fdspro.com :

Derecho de acceso: los clientes pueden ejercer su derecho de acceso a sus datos personales. En este caso, antes de ejercer este derecho, podremos solicitar una prueba de la identidad del cliente para verificar su exactitud.

Derecho de rectificación: si los datos personales que obran en poder de la empresa son inexactos, puede solicitar que se actualicen.

Derecho de supresión: los clientes pueden solicitar la supresión total o parcial de sus datos personales.

Derecho a restringir el tratamiento: los clientes pueden solicitar que se restrinja el tratamiento de los datos personales de acuerdo con los supuestos establecidos en el RGPD.

Derecho de oposición: los clientes pueden oponerse al tratamiento de sus datos personales con fines de prospección comercial.

Aplicamos medidas de seguridad organizativas, técnicas, informáticas y físicas para proteger los datos personales contra la alteración, la destrucción y el acceso no autorizado.

Al visitar nuestro sitio web <https://www.fdspro.com/>, pueden activarse cookies estadísticas y de optimización de la experiencia: una ventana de consentimiento permite a los clientes aceptar, rechazar o seleccionar determinadas cookies.

En caso de incumplimiento de estos compromisos, el cliente podrá presentar una reclamación ante la CNIL <https://www.cnil.fr/fr/plaintes>.

11 - CLÁUSULA DE COMPETENCIA

En caso de litigio por cualquier motivo, la única jurisdicción reconocida y aceptada por ambas partes es la del Tribunal de Commerce del lugar del domicilio social de France Détection Services (Avignon). Sólo es aplicable la legislación francesa.

12 - PERIODO DE RETIRADA

De conformidad con el artículo L.121-20 del Código de Consumo francés, el cliente dispone de 14 días naturales para ejercer su derecho de desistimiento sin tener que justificar su decisión ni pagar penalización alguna, a excepción de los gastos de devolución de la mercancía.

El plazo de 14 días se cuenta a partir de la recepción en el caso de las mercancías o de la aceptación de la oferta en el caso de los servicios. Las sumas abonadas por el cliente se reembolsarán sin demora y a más tardar en un plazo de 14 días a partir de la fecha en que se haya ejercido este derecho.

13 - GARANTÍA LEGAL

De conformidad con el artículo 1 de la Ley Hamon de 17 de marzo de 2014, que entró en vigor el 1 de marzo de 2015, France Détection Services es responsable de los defectos de conformidad de los bienes con el contrato (en particular, de los defectos de conformidad resultantes del embalaje, de las instrucciones de montaje o de la instalación, cuando esta última fuera de su responsabilidad en virtud del contrato o se realizara bajo su responsabilidad), así como de los vicios ocultos de los bienes vendidos, en las condiciones previstas en los artículos 1641 y siguientes del citado Código Civil.

En cuanto a la garantía legal de conformidad, el cliente :

- dispone de un plazo de 2 años a partir de la fecha de entrega del bien para actuar;
- podrá elegir entre la reparación o la sustitución del bien (a reserva, no obstante, de las condiciones de coste mencionadas en el artículo L211-9 del Código de Consumo, según el cual France Détection Services no podrá proceder según la elección del cliente si esta elección implica un coste manifiestamente desproporcionado con respecto al otro método);
- queda eximido de probar la existencia de la falta de conformidad de los bienes durante los 6 meses siguientes a la entrega de los mismos;
- que la garantía legal de conformidad se aplica independientemente de cualquier garantía comercial que se haya concedido;
- que el cliente puede decidir acogerse a la garantía por vicios ocultos del bien vendido definida en el artículo 1641 del Código Civil francés. En este caso, el cliente podrá elegir entre rescindir la venta o reducir el precio de venta, de conformidad con el artículo L644 del Código Civil francés.

14 - LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

Salvo estipulación en contrario, FDS no será responsable en ningún caso ante el cliente por daños indirectos o inmateriales relacionados con o resultantes de la compra o utilización de uno de los productos, software o servicios suministrados, ni por su cancelación, caducidad, no renovación, ejecución o no ejecución, pérdida de beneficios esperados u otras pérdidas de carácter económico, pérdida de disfrute, pérdida de clientes, daños a la imagen, resultantes de la utilización de los productos o de su documentación. Esta limitación de responsabilidad se aplicará incluso si France Détection Services hubiera sido informada de la posibilidad de tales daños.

15 - LEGISLACIÓN SOBRE SANCIONES ECONÓMICAS

15.1. A efectos de esta cláusula: "Sanción(es) económica(s)" significa cualquier sanción económica, medida restrictiva o embargo comercial adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos de América o cualquier otro estado soberano. "Ley de Sanciones Económicas" significa cualquier ley, reglamento o decisión que promulgue o promulgue sanciones económicas.

15.2. El Cliente se compromete y garantiza que, mientras dure su relación contractual con la Empresa :

- No es ni será objeto de ninguna sanción económica.
- A su leal saber y entender, no es ni será propiedad ni estará bajo el control de ninguna persona sujeta a sanciones económicas.
- Cumple y cumplirá todas las Leyes de Sanciones Económicas. Sin limitar el alcance y la generalidad de lo anterior, el Cliente no podrá (i) directa o indirectamente exportar, reexportar, transbordar o prestar de cualquier otro modo los Servicios o cualquier otro servicio infringiendo cualquier Ley de Sanciones Económicas, ni (ii) intermediar, financiar o facilitar de cualquier otro modo cualquier transacción que infrinja cualquier Ley de Sanciones Económicas.
- Y no está implicada en ningún procedimiento ni está siendo investigada por las autoridades por la presunta violación de una Ley de Sanciones Económicas.

15.3. El cliente indemniza a la Empresa, a todas las empresas afiliadas a la Empresa (empresas hermanas, holdings, empresas matrices), a sus empleados, agentes y representantes por todas las pérdidas, responsabilidades, daños, multas, costes (incluidos, entre otros, los costes legales) y gastos en los que incurra o que corran a cargo de la Empresa como resultado del incumplimiento por parte del cliente de sus compromisos en el apartado 15.2 anterior.

15.4. Si la Sociedad tuviera conocimiento de cualquier infracción o incumplimiento por parte del cliente del presente artículo 15, la Sociedad podrá, sin perjuicio de su derecho a reclamar daños y perjuicios al cliente - Suspender la ejecución total o parcial de cualquier Orden Abierta hasta el momento en que el cliente pueda reanudar la ejecución de dicha(s) Orden(es); y/o - Iniciar conversaciones con el cliente encaminadas a modificar la(s) Orden(es) Abierta(s) de tal forma que se permita la ejecución de dicha(s) Orden(es) de conformidad con la Ley de Sanciones Económicas; y/o - Solicitar que el cliente reembolse a la Sociedad los gastos en que haya incurrido como consecuencia de dicha suspensión.

- Notificar al Cliente la anulación inmediata de todo o parte del Pedido. No se deberá indemnización alguna al Cliente como consecuencia de la aplicación de cualquiera de las penalizaciones previstas en el presente apartado 15.4.